

Política de uso justo

Política de Uso Justo navegación y consumo de datos.

Los usuarios en modalidad de prepago podrán hacer uso de los datos contenidos en su plan Internet para el Bienestar con la velocidad contratada disponible por la red del operador. Una vez alcanzado dicho consumo, los usuarios podrán seguir haciendo uso de los datos contenidos en su plan Internet para el Bienestar a una velocidad reducida al momento en que se alcance el umbral del plan Internet para el Bienestar contratado. Esta política de uso justo aplicará para todos los usuarios Internet para el Bienestar que cuenten con un plan en modalidad prepago a nivel nacional.

¿A qué se refiere?

- Si se llega a la cantidad determinada, la velocidad de navegación disminuirá hasta la fecha de término del plan o paquete.
- Podrás hacer uso del servicio de datos durante el periodo de contratado, con una velocidad máxima de navegación (dependiendo de la oferta).
- No implica restricción o limitante alguna en el acceso a diversas aplicaciones o acceso a páginas WEB

¿Por qué disminuye la velocidad de navegación?

- La velocidad de navegación es reducida con la finalidad de evitar la sobresaturación de la red.
- Al alcanzar la cuota de navegación incluida en tu plan de navegación y SMS.

¿Cuándo se restablece la velocidad en el servicio?

- Se restablecerá una vez que inicie el nuevo ciclo individual de la oferta.

¿A quién aplica?

- A todos los usuarios que tengan como parte de la oferta comercial consumo de datos, ya sea de navegación, llamadas y mensajes de texto.

